

**ACUERDO No.008
DEL 23 DE MAYO DE 2023**

“Por el cual se establece el calendario de actividades Académicas para el Periodo 2023-2

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA, “INFOTEP”, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LASCONFERIDAS POR EL LITERAL 7 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO 1521 DE 2013 Y EL ACUERDO No. 006 DE MAYO DE 2017.

CONSIDERANDO:

Que el INFOTEP de San Juan del Cesar – La Guajira, es un Establecimiento Público de carácter académico, del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, creado mediante Decreto 1098 del 17 de marzo 1979 del Gobierno Nacional como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional y redefinida por Ciclos Propedéuticos, según lo contemplado en la Ley 749 de 2002, Decreto 2216 de agosto 6 de 2003.

Que el INFOTEP es una Institución de Educación Superior de orden nacional, que ofrece una formación integral, mediante programas académicos pertinentes y de excelencia; fundamentados en la docencia, la investigación y la proyección social. Comprometidos con el mejoramiento continuo, con la construcción de una sociedad justa e inclusiva en el contexto regional, nacional e internacional.

Que según el Artículo 39 del Acuerdo No.006 de mayo de 2017 el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que como institución de Educación superior se debe establecer la organización de las actividades académicas a desarrollarse durante 2023-2 para el conocimiento de las partes interesadas.

Que en mérito de lo anterior;



ACUERDO

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el Calendario de Actividades Académicas para Período Académico 2023-2, quedando de la siguiente manera:

INSCRIPCIONES	
Adquisición de PINES	Del 25 de mayo al 10 de julio de 2023
Registro de PINES y recepción de documentos para inscripción	Del 25 de mayo al 11 de julio de 2023
Publicación de Resultados de Admitidos	13 de julio de 2023
Vacaciones Docentes 2023-1	Del 1 al 16 de Julio de 2023
Periodo de Planificación y formación Docente	Del 17 de julio al 4 de agosto de 2023
SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS	
Solicitud y aplicación de descuentos Estudiantes	Hasta el 27 de julio de 2023
MATRICULAS ORDINARIAS FINANCIERAS YACADÉMICAS	
Matricula Financiera y Académica estudiantes nuevos	Desde el 13 de julio hasta el 28 de julio 2023
Matricula Financiera y Académica de estudiantes antiguos	Desde el 1 de julio hasta el 28 de julio de 2023
NOTA: EL ESTUDIANTE debe ingresar con su usuario y contraseña a la plataforma Q10 en la fecha establecida e imprimir su liquidación de matrícula para poder realizar la transacción bancaria. Transcurrida 24 horas después del pago, debe ingresar nuevamente a la plataforma Q10 a matricular los cursos e imprimir su respectivo horario.	
Inducción Estudiantes nuevos	Del 1 al 4 de agosto de 2023
Iniciación de Clases	8 de agosto de 2023
Transferencias entre programas	Hasta el 6 de agosto de 2023
Solicitud de adición y homologación de cursos	Hasta el 1 de septiembre de 2023
Solicitud de Cancelación de cursos	Hasta el 23 de septiembre de 2023
Reuniones Consejo Académico	Primera Semana de cada Mes (Cuando sea necesario)
FECHA DE EVALUACIONES	
Primeros Parciales	Del 11 al 15 de septiembre de 2023
Segundos Parciales	Del 17 al 23 de octubre de 2023
Examen Final	Del 20 al 24 de noviembre de 2023
Solicitud de habilitaciones	Del 1 al 4 de diciembre de 2023
Habilitaciones	Del 5 al 6 de diciembre 2023
FECHA CARGUE DE NOTAS	
	Del 11 al 24 de septiembre de 2023
	Del 17 al 29 de octubre de 2023
	Del 20 al 30 de noviembre de 2023
	Del 5 al 10 de diciembre de 2023



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

ACUERDO

Solicitud de Cursos Vacacionales	Del 11 al 13 de diciembre de 2023
Curso Vacacional	Del 14 al 30 de diciembre de 2023
Fecha Límite para tramite y registro modalidad de grado	Hasta el 20 de octubre de 2023
Fecha Límite Para Sustentación	Hasta 11 de diciembre de 2023
Fecha de Grado	21 de diciembre de 2023
Cierre Periodo Académico 2023-2	22 de diciembre de 2023
Vacaciones docentes 2023-2	Del 26 de diciembre al 17 de enero de 2024

Parágrafo 1. Grado por Ventanilla. Una vez el estudiante haya cumplido con todos los requisitos para optar su título, podrá solicitar ante la oficina de Admisión, Registro y Control Académico su diploma por ventanilla y la Institución le hará entrega en el mes de octubre de 2023.

Parágrafo 2. Es obligación del Docente cargar las notas en las fechas estipuladas en el presente Calendario.

ARTICULO SEGUNDO: Todo estudiante tendrá la obligación de matricularse en las fechas establecidas en el presente Calendario Académico, según lo estipulado en el reglamento estudiantil.

ARTICULO TERCERO: La última semana del periodo académico los responsables de programas deberán presentar ante la vicerrectoría académica la propuesta de planeación docente y ante la dirección de la unidad la carga académica de los docentes. Así mismo la responsable del proceso de bienestar deberá presentar la programación de las actividades correspondientes a la semana de inducción a la gestión académica.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en San Juan del Cesar - La Guajira, a los (23) días del mes de mayo de 2023.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS ALFONSO PEREZ
Rector



CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO
Secretario

